

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PSC-03
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 02
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto No. 20141800006335, y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato X/convenio , No. 20251800003477 del año 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN e GUILLERMO ALBERTO VELEZ TOBAR, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico que permitan la ejecución del proyecto denominado: "Fortalecimiento Integral de la Gestión Ambiental Urbana y Rural del Municipio de Popayán", en los siguientes términos:

1.NOMBRE DEL CONTRATISTA		GUILLERMO ALBERTO VELEZ TOBAR			
2.NOMBRE DEL SUPERVISOR		IVAN DARIO ARTURO PABON			
3. FECHA DE INICIO		21/02/2025			
4. FECHA DE TERMINACIÓN		21/04/2025			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN		Dos meses			
6. TIEMPO TOTA DEL CONTRATO		60 días			
7.VALOR DEL CONTRATO		OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)			
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		☐	SI		☐ NO x
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN		NA			
10.FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES			NA		
11. Total en números de folios, carpetas y/o cajas que contiene el expediente a entregar					
No. FOLIOS	117	No. CARPETAS	1	No. CAJAS	

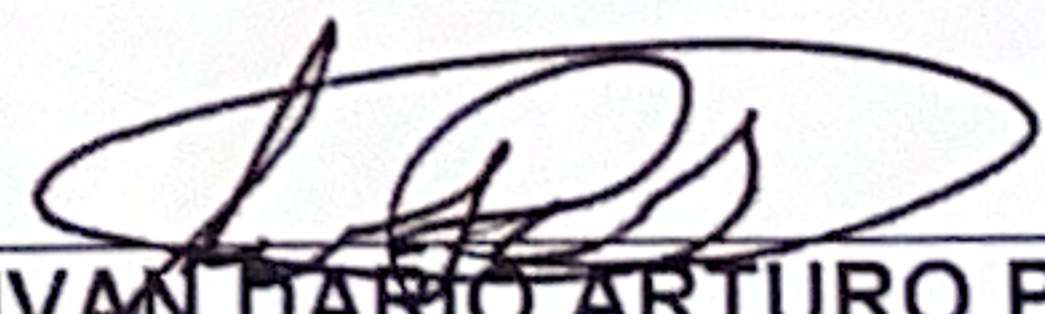
Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas. NA

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el cierre del expediente contractual.

Dado en Popayán a los 29 días del mes mayo del año 2025.


IVAN DARIO ARTURO PABON
Jefe o Secretario(a) de Despacho


IVAN DARIO ARTURO PABON
Supervisor del contrato

Proyectó: Hindyra Gabriela Escobar Gallego
Revisó: Francisco José Otoy Leguizamón
Aprobó: Iván Dario Arturo Pabón